

Modulo 2



se deberá suponer que toda instalación eléctrica está con ensión y no debe ser tocada ni aproximarse peligrosamente a ella hasta que no se haya verificado ausencia de tensión y puestos a tierra y en cortocircuito todos los conductores que penetren a la instalación.



NS1D - Las 5 Reglas de Oro



Abrir



Bloquear

Verificar



Verificar

Aterrar



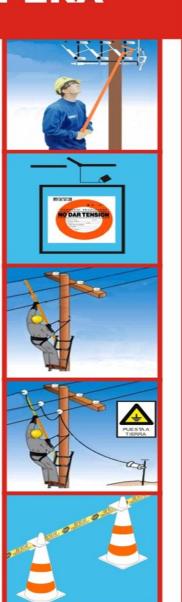
Delimitar





TU SEGURIDAD ESTA PRIMERO, TU FAMILIA TE ESPERA 5 REGLAS DE ORO

- _Abrir CORTE VISIBLE O EFECTIVO
- 2 Bloquear **ENCLAVAMIENTO O BLOQUEO** SI ES POSIBLE Y SEÑALIZACIÓN
- _ Verificar VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE **TENSIÓN**
- **Aterrar** PUESTA A TIERRA Y EN CORTOCIRCUITO
- **Delimitar** SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN



MEDIOS DE PROTECCIÓN

Las características de los medios de protección colectivos y personales corresponderán a la tensión de servicio y serán de fabricación industrial realizados bajo norma específica.

DISPOSICIONES DE SEGURIDAD PERSONAL

En toda tarea relacionada con la aplicación de esta norma es obligatorio el uso de casco de seguridad, utilizando el barbijo cuando las tareas se realicen en altura, vestimenta normalizada por UTE, calzado de seguridad, así como todas las protecciones asociadas al puesto de trabajo que sean necesarias.





MEDIOS DE PROTECCIÓN

Estos medios cumplirán las normas técnicas de UTE y las indicaciones contenidas en las Fichas Técnicas de Equipamiento de Seguridad. Para el caso de empresas contratadas, instaladores, etc., en forma alternativa podrá aplicar normativa internacionalmente reconocida que garantice igual o mejor performance que lo expresado precedentemente.





FICHA TÉCNICA

COMISIÓN TECNICA EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Por consultas dirigirse por Correo Electrónico a CECOTES

Norma: N.MA.01.19/0

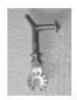
PÉRTIGA DE MANIOBRA

FICHAN*: 55PERT001-1

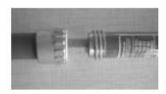
Abril 1998







Cabezal con acoplamiento universal y gancho de maniobras



Acoplamiento hexagonal con rosca

CÓDIGO	LONGITUD (m)	Nº TRAMOS	LONG/TRAMO (m)	PÉRTIGA
009499	2	1	2	П
009504	3	2	1.5	III
009498	6	3	2	IV

Características Técnicas:

- TUBOS DE PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO RELLENOS DE ESPUMA.
- ACOPLAMIENTO ENTRE TRAMOS HEXAGONAL CON ROSCA.
- EMPUÑADURA CON TOPE GUARDAMANOS FIJO.
- CAMPANAS CORTAGOTAS.
- CABEZAL TIPO UNIVERSAL

ACCESORIOS:

- CRUZ DE MANIOBRA CON ACOPLE UNIVERSAL
- FUNDA DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
- PAÑO SILICONADO

Campo de Aplicación:

- TRABAJOS CON TENSIÓN, USO INTEMPERIE HASTA 72,5 kV
- MANIOBRAS DE SECCIONADORES
- VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE TENSIÓN (DETECTORES)
- EXTRACCIÓN Y REPOSICIÓN DE FUSIBLES
- COLOCACIÓN PATT LINEAS AÉREAS

Procedimientos de Uso:

- PARA INSTALACIONES HASTA 72.5 kV
- VERIFICACION VISUAL
 - Limpieza
 - Brillo superficial
 - Ausencia de fisuras
 - Acoplamiento y cabezal firmes y sin fisuras
- USAR CON GUANTES DIELÉCTRICOS
- IZADO MEDIANTE CUERDA DE SERVICIO

Mantenimiento:

- POSTERIOR ALUSO:
 - Limpieza con agua y jabón neutro.
 - Buen en juague y cuidadoso secado
 - 3. Aplicación de paño siliconado
- SEMESTRAL
 - Verificación del ni vel de ais lación mediante probador de pértigas

Transporte:

- EN SU FUNDA Y DENTRO DE TUBOS DE PVC C/TAPA
- NO PUEDEN SER GOLPEADAS

Almacenamiento:

- EN SU FUNDA
- INTERIOR ,LOCAL CERRADO, LIBRE DE EMANACIONES Y CONTAMINANTES QUÍMICOS.
- APOYADA CASI VERTICAL U HORIZONTAL EN ESTANTES SIN APILAR

Criterios de Sustitución:

- · ROTURAS, FISURAS Ó DEFORMACIONES
- ENVEJECIMIENTO DEL MATERIAL
- PÉRDIDA DE BRILLO
- MANCHAS
- AFLORACIÓN DE LA FIBRA DE VIDRIO
- NIVEL DE AISLACIÓN INSATISFACTORIO CON PROBADOR DE PÉRTIGAS

Condiciones de Despacho:

- PÉRTIGA
- FUNDA
- PAÑO SILICONADO
- CRUZ DE MANIOBRA

Fabricantes /Modelos homologados:

- FAMECA
- LIAT
- CATU

- PROIMPORT
- DUO SUDAMERICANA

Posibles Proveedores:

MIM

Marcas:

- TENSIÓN MÁXIMA DE UTILIZACIÓN
- CONDICIONES DE UTILIZACIÓN : EXT-INT
- NOMBRE O MARCA DEL FABRICANTE
- MODELO O REFERENCIA DEL EOUIPO
- AÑO DE FABRICACIÓN
- SIGLA UTE
- ETIQUETA DE SEGUIMIENTO



FICHA TÉCNICA

COMISIÓN TÉCNICA EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Por consultas dirigirse por Correo Electrónico a CECOTES

Noma: N.MA.01.27/0

GUANTE DIELÉC. C/PROT.MEC. MT/AT

FICHA Nº55GUAN 050-1

Junio, 1999





CÓDIGO	TALI
052820	8
008165	9
052821	10
052822	11

Características Técnicas:

Guantes dieléctricos

- CLASE 3 SEGÚNIEC 903.
- LARGO DE LOS GUANTES: 360 MM.
- CONFECCIONADOS EN LÁTEX
- DISEÑO ANATÓMICO QUE ACOMPAÑA LA FORMA DE LA MANO
- TENSIÓN DE UTILIZACIÓN: 30 KV.

Guantes de protección mecánica

- PALMA, DORSO Y DEDOS DE NAPA DE ESPESOR COMPRENDIDO ENTRE 0,70 Y 1 MM.
- PUÑO DE VAQUETA O DESCARNE FLEXIBLE.CON UN ESPESOR COMPRENDIDO ENTRE 1 MM Y 1,5 MM.
- EL LARGO DE LOS GUANTES: 320 MM.
- DISEÑO QUE ACOMPAÑA EL CONTORNO DEL GUANTE DIELÉCTRICO PARA SU USO CONJUNTO.

Campo de Aplicación:

TRABAJOS CON TENSIÓN HASTA 30 KV

Procedimientos de Uso:

SEGÚN LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS EN EL "MÉTODO DE CONTACTO PARA TCT BI":

- VERIFICAR QUE EL GUANTE DIELÉCTRICO NO PRESENTE PINCHADURAS, A TRAVÉS DE PRUEBA MANUAL O NEUMÁTICA.
- COLOCARSE EL GUANTE DELÉCTRICO PREVIO A REALIZAR LOS TRABAJOS Y SOBRE ÉL EL GUANTE DE PROTECCIÓN MECÂNICA.

Mantenimiento:

Guantes dieléctricos

- LIMPIAR CON DETERGENTE NEUTRO DILUÍDO EN AGUA, LUEGO DE LOS TRABAJOS, INTERIORMENTE Y EXTERIORMENTE, ENJUAGAR Y SECAR CON UN PAÑO LIMPIO.
- ENTALCAR INTERIORMENTE ANTES DE GUARDARLOS.
- SOMETERLOS A ENSAYO EN LABORATORIO CADA SEIS MESES.

Transporte y Almacenamiento

- EN SU BOLSA CONJUNTAMENTE CON EL GUANTE DE PROTECCIÓN MECÁNICA
- SE ALMACENAN Y TRANSPORTAN EN LUGAR LIMPIO. SECO Y LEJOS DE RADIACIÓN SOLAR Y FUENTE DE CALOR.
- NO DEBEN TOMAR CONTACTO CON PRODUCTOS QUÍMICOS, OBJETOS CORTANTES O PUNZANTES O QUE OCASIONEN SU APLASTAMIENTO O DEFORMACIÓN.

Criterios de Sustitución:

- CUANDO SE OBSERVEN O DETECTEN ROTURAS O PINCHADURAS EN LA SUPERFICIE(PARA EL CASO DE LOS GUANTES DIELÉCTRICOS)
- CUANDO SE OBSERVEN ROTURAS EN LA SUPERFICIE DEL GUANTE DE PROTECCIÓN MECÁNICA.
- CUANDO EL RESULTADO DEL ENSAYO EN LABORATORIO NO SEA SATISFACTORIO.

Consideraciones Ambientales:

 LOS GUANTES DESECHADOS SE DEBEN COLOCAR EN RECIPIENTES DESTINADOS PARA TAL FIN.EN EL CASO DE GUANTES DIELECTRICOS DEBEN CORTARSE PREVIAMENTE LOS DEDOS DE LOS MISMOS.

Condiciones de Despacho:

EN SU BOLSA CONJUNTAMENTE CON EL GUANTE DE PROTECCIÓN MECÁNICA.

Fabricantes /Modelos homologados:

Posibles Proveedores:

BACOU(ELECTROSOFT)

DYNFER

Marcas Guantes dieléctricos

- SIGLA UTE
- NOMBRE DEL FABRICANTE
- AÑO DE FABRICACIÓN
- NORMA DE FABRICACIÓN
- CLASE
- TALLE DEL GUANTE

Guantes de protección mecánica

- SIGLA UTE
- NOMBRE DEL FABRICANTE
- AÑO DE FABRICACIÓN
- TALLE
- NORMA DE FABRICACIÓN





FICHA TÉCNICA

N. MA.01.18

DETECTOR DE TENSIÓN MT, 6,6-15 kV

FICHA N°55 DETE 002-4

Marzo, 2006



CÓDIGO 056081 RANGO 6.6-15 kV

Características Técnicas:

- INDICACIÓN DE PRESENCIA DE TENSIÓN MEDIANTE SEÑA LES LUMINOSA DE COLOR ROJO Y SONORA.
- CARCASA AISLANTE CON ACOPLE UNIVERSAL.
- ELECTRODO DE CONTACTO EN V.
- CIRCUIT O ELECTRÓNICO ENCAPSULADO SIN POSIBILIDAD DE REGULACIÓN DE UMBRAL
- DISPOSITIVO DE AUTOCONTROL INTEGRADO
- ESTADO DE VIGILIA PERMANENTE, SIN INTERRUPTOR DE ENCENDIDO/APAGADO.
- TIEMPO DE RESPUESTA INFERIOR A UN SEGUNDO.
- PESO INFERIOR A 1 kg.

ACCESORIOS:

 COFRE CON RECUBRIMIENTO INTERIOR QUE EVITA DESPLAZA MIENTOS Y PROTEJE ANTE IMPACTOS.

Campo de Aplicación:

- VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE TENSIÓN EN INSTALACIONES ENTRE 6,6 y 15 kV.
- USOS: INTERIOR, EXTERIOR Y BAJO LLUVIA.

Procedimiento de Uso:

- 1.-VERIFICAR QUE EL DETECTOR ES ADECUADO AL NIVEL DE TENSIÓN DE LA INSTALACIÓN.
- 2. VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO MEDIANTE BOTÓN DE DISPOSITIVO DE AUTOCONTROL.*
- 3 COLOCAR EL DETECTOR EN EL EXTREMO DE LA PÉRTIGA ADECUADA A LA TENSIÓN DE LA INSTALACIÓN.
- 4.-VERIFICAR AUSENCIA DE TENSIÓN EN LAS FASES Y CONDUCTORES DE NEUTRO Y TIERRA EN CASO DE EXISTIR.
- 5.-VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO MEDIANTE EL BOTÓN DEL DISPOSITIVO DE AUTOCONTROL. *
- 6 FINALIZADO SU USO, RETIRARLO DE LA PÉRTIGA Y GUARDARLO EN EL CORRESPONDIENTE COFRE
- * SI NO FUNCIONA, CAMBIAR LA BATERÍA. SI PERSISTE EL FALLO RETIRARLO DE USO Y ENVIARLO A ENSAYAR AL LABORATORIO DE UTE. CON UN NUE VO DETECTOR, REPETIR ESTE PROCEDIMIENTO DE USO DESDE EL INICIO.

Mantenimiento:

- ENSA YO, EN LABORATORIO DE UTE, EN UN PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 18 Y 24 MESES.
- RECAMBIO DE BATERÍAS.

Transporte y Almacenamiento:

- EN SU COFRE.
- NO EXPONER AL SOL U OTRAS FUENTES DE CALOR, PRODUCTOS QUÍMICOS NI OBJETOS QUE LO DEFORMEN O LO
 DETERIOREN

Criterios de Sustitución:

- FISURAS EN LA CARCASA. SUSTITUIRLA POR OTRA COMPATIBLE CON EL DETECTOR.
- AUSENCIA DE ALGUNA DE LAS SEÑA LES (PREVIA VERIFICACIÓN DEL ESTA DO DE LA BATERÍA Y DEL ENSAYO DEL LABORATORIO).
- ENSAYO DE LABORATORIO NO SATISFACTORIO.
- SI EL ELECTRODO DE CONTACTO ESTÁ DETERIORADO, SUSTITUIRLO POR OTRO COMPATIBLE CON EL DETECTOR.

NOTA: LA SUBGERENCIA DE NORMALIZACIÓN DICTAMINARÁ EL TRATAMIENTO DE LOS DETECTORES SUSTITUIDOS

Consideraciones Ambientales:

- 1.- SE SEPARA EL CIRCUITO DE LA CARCASA Y SE RETIRAN LAS BATERÍAS DESTRUYENDO EL CIRCUITO
- 2.- SE RETIRAN Y/O DESTRUYEN TODAS LAS ETIQUETAS DE LA CARCASA.
- 3.- SE DISPONEN EN RECIPIENTES ADECUADOS, A TAL FIN, LA CARCASA, EL CIRCUITO DESTRUIDO Y LAS BATERÍAS.

Condiciones de Despacho:

- DETECTOR CON BATERÍA INCLUIDA.
- MANUAL DE INSTRUCCIONES DE EMPLEO.
- COFRE

Fabricante / Modelos homologados:

- SIBILLE-FAMECA ELECTRIC
- CATU

Proveedores:

- DUO SUD AMERICAN A
- VICAS

Marcas

- NOMBRE O MARCA DEL FABRICANTE
- MODELO SEGÚN FABRICANTE
- RANGO DE TENSIONES DE UTILIZACIÓN (kV)
- FRECUENCIA NOMINAL (HZ)
- TIPO DE UTILIZACIÓN "EXTERIOR"
- CATEGORÍA CLIMÁTICA "N"
- SIGLA UTE
- AÑO DE FABRICACIÓN
- SÍMBOLO DOBLE TRIÁNGULO
- FECHA DE COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y PROPIEDADES DIELÉCTRICAS
- N° DE SERIE



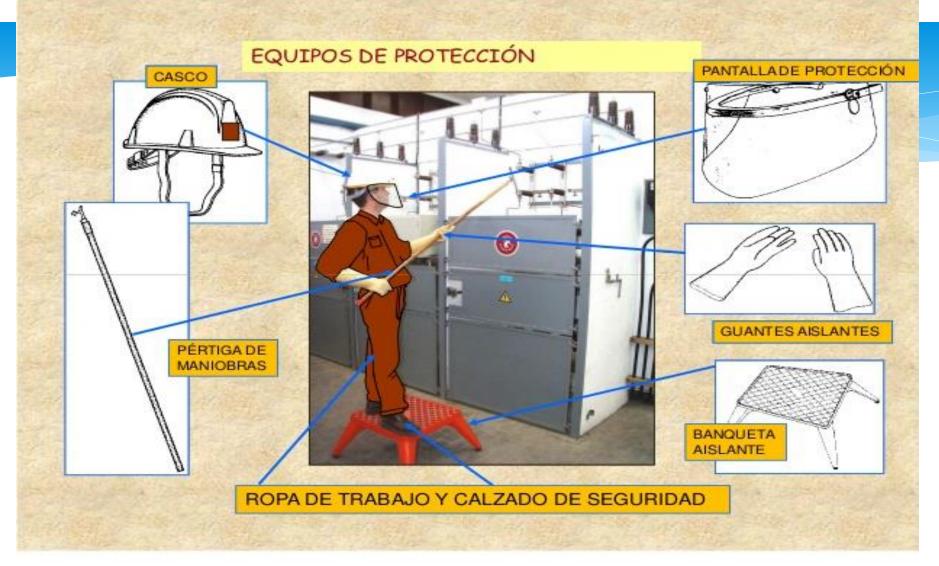
5.3. - Los medios de protección colectivos y personales con los que se efectúen operaciones (maniobras en aparatos de corte, verificación de ausencia de tensión, puesta a tierra y en cortocircuito, etc.) incluirán: guantes aislantes, pértigas de maniobra y banqueta o alfombras aislantes. Será obligatorio el uso de dos tipos de ellos simultáneamente (*pértiga y guantes* o *pértiga y* banqueta). El uso de guantes y banqueta se indica solamente para los casos de accionamiento de aparatos de corte con mando manual.

En el caso de disponer de los tres elementos (pértiga guantes y banqueta) se recomienda la utilización simultánea de estos tres elementos, siempre que sea posible.



REVISIONES PERIÓDICAS DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN

5.9. - Los medios de protección colectivos y personales deben revisarse periódicamente por los integrantes de las brigadas. Muy especialmente deben ser revisados por el Jefe de Trabajos y por los operarios que ejecuten las tareas, previo a la realización de las mismas.



En el caso de disponer de los tres elementos (pértiga guantes y banqueta) se recomienda la utilización simultánea de estos tres elementos, siempre que sea posible.



CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

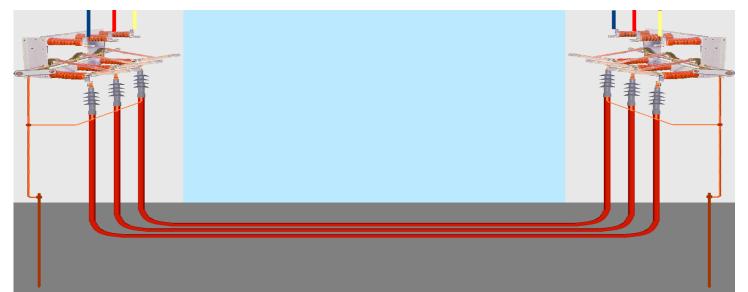
7.1.- Condiciones atmosféricas

NINGUN trabajo debe ser comenzado sobre las instalaciones situadas en el exterior si existen precipitaciones atmosféricas importantes, niebla espesa, o viento violento, que haga imposible la supervisión por el Jefe de Trabajos y comprometan de hecho la seguridad, o de haber tormenta eléctrica (aparición de relámpagos o percepción de truenos) en la zona de trabajos. Si éstos se hubieran iniciado deberán suspenderse hasta que cambie la situación atmosférica.



CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

Para las instalaciones interiores, el trabajo puede ser comenzado y terminado cualquiera sean las condiciones atmosféricas, salvo en caso de tormenta eléctrica. Ésta restricción no se aplica a las instalaciones alimentadas exclusivamente por una red subterránea



7.2 – Tareas en altura

Para maniobras o trabajos en altura mayores a 2 metros, es obligatorio el uso de cinturón de seguridad adecuado al trabajo a realizar y la utilización del casco con barbijo ajustado o dispositivo similar que asegure la fijación de casco a la cabeza.

7.3 – Trabajos durante la noche

No es posible realizar un trabajo de buena calidad y seguridad si no se cuenta con la adecuada iluminación.

El personal afectado a tareas nocturnas debe contar con los equipos necesarios para una buena iluminación (linterna, focos alimentados por baterías o grupos electrógenos, lámparas portátiles, etc.) Eventualmente pueden utilizarse las baterías del vehículo empleado para el transporte a los efectos de alimentar los artefactos de iluminación.

ROL DEL JEFE DE MANIOBRAS



6.1.4 - Comunicación de la Maniobra.

Una vez finalizada la maniobra, el Jefe de Maniobras comunicará al Encargado de Media y Alta Tensión del CMD o al Jefe de Turno, según corresponda, la hora en que se realizaron los cortes, las instalaciones que han quedado consignadas, los cambios de configuración que se hayan realizado en la red, así como toda la información adicional que deba registrarse en el sistema por razones de seguridad (cruces de líneas de distinta tensión, conductores caídos, etc.)

Se indicará la ubicación y numeración de los "Discos" de advertencia de "PERSONAL TRABAJANDO - NO DAR TENSIÓN", de los carteles de advertencia de "CUIDADO HAY TENSIÓN".

El Jefe de Trabajos, responsable de la seguridad de su personal, de terceros y de las instalaciones, tiene la obligación de tomar las medidas de seguridad complementarias para la protección de las personas e instalaciones en función de la naturaleza de los trabajos y disponer su modo de realización, a fin de controlar los riesgos existentes.

La zona de trabajo deberá quedar delimitada indefectiblemente por una puesta a tierra y en cortocircuito

en cada uno de los conductores que penetren a la zona de trabajo

para limitar los efectos de posibles retornos de tensión, inducciones de otras líneas, errores de maniobras, etc.

El Jefe de Trabajos prestará especial atención a la supervisión de la obra y de las personas a fin de evitar accidentes por proximidad de las instalaciones energizadas, u otros riesgos presentes en el lugar de trabajo, así como implementar medidas de control de estos riesgos y hacerlas aplicar.

Ante la imposibilidad momentánea del Jefe de Trabajos de acompañar y orientar las tareas que se realicen en proximidad inmediata de instalaciones energizadas u otros riesgos de importancia, él encomendará a otro funcionario la ejecución de esta vigilancia.

Una vez realizado el Trabajo, el Jefe de Trabajos procederá a:

- 1°) Verificar que todo el personal se retire de la zona de trabajo y comunicar la prohibición de regresar a la misma.
- 2°) Retirar el material de obra utilizado, los dispositivos de protección y los elementos de señalización por él colocados.
- 3°) Retirar las puestas a tierra y en cortocircuito colocadas.

Cada Jefe será responsable del retiro de las puestas a tierra y en cortocircuito que hubiese colocado.